

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

16168 *Resolución de 30 de junio de 2023, de la Universidad de Granada, por la que se nombran Catedráticas y Catedráticos de Universidad.*

Vistas las propuestas formuladas por las comisiones nombradas para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 6 de marzo de 2023 (BOE de 18 de marzo de 2023) para la provisión de plazas de Catedrático de Universidad, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar los expedientes del referido concurso y, en su virtud nombrar Catedráticos y Catedráticas de Universidad a los profesores relacionados en el anexo adjunto.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por los interesados, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 30 de junio de 2023.–El Rector, Pedro Mercado Pacheco.

ANEXO

Nombre y apellidos	Área de conocimiento	Departamento
Irene Cantarero Villanueva.	Fisioterapia.	Fisioterapia.
Palma Chillón Garzón.	Educación Física y Deportiva.	Educación Física y Deportiva.
José María Conde Porcuna.	Ecología.	Ecología.
Pedro Francés Gómez.	Filosofía Moral.	Filosofía I.
Francisco Javier García Ruiz.	Electrónica.	Electrónica y Tecnología de Computadores.
Francisco Jiménez Molinos.	Electrónica.	Electrónica y Tecnología de Computadores.
María Ángeles Martín Lara.	Ingeniería Química.	Ingeniería Química.
José Francisco Molina Palma.	Petrología y Geoquímica.	Mineralogía y Petrología.
José Antonio Roldán Nofuentes.	Estadística e Investigación Operativa.	Estadística e Investigación Operativa.
Encarnación Ruiz Agudo.	Cristalografía y Mineralogía.	Mineralogía y Petrología.
Mikel Zabala Díaz.	Educación Física y Deportiva.	Educación Física y Deportiva.